



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2019
INAI/481/19

TRANSPARENCIA PROACTIVA CONTRIBUYE A MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, COINCIDEN EXPERTOS Y SERVIDORES PÚBLICOS

Los ganadores de Reconocimiento Transparencia Proactiva 2019 expusieron las mejores prácticas desarrolladas por entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, durante el foro *Nuevos Horizontes de la Transparencia*, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Al moderar el Conversatorio 1: “Nuevos horizontes de la Transparencia: de la publicación de información a la construcción de conocimiento público”, **Guillermo Cejudo**, Secretario Académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), calificó como un acierto que el INAI y la SFP promuevan espacios de análisis de experiencias concretas en las cuales la transparencia proactiva opera, funciona, es posible y útil para mejorar e, incluso, salvar la vida de las personas.

Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), presentó un video que detalla las acciones del “Programa Paisano” entre las que destacan la orientación a los mexicanos que regresan del extranjero, principalmente de Estados Unidos, sobre los trámites y servicios que ofrecen 40 entidades públicas en ámbitos de seguridad, salud, impuestos, apoyo legal, ingreso de vehículos, mascotas y mercancías, asistencia vial y social, entre otros.

Helena Rivas López, Coordinadora Editorial del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, destacó que la “Revista Agua Simple” es un proyecto que evolucionó de un proceso de comunicación lineal a uno que abre a los jóvenes la posibilidad de participar en la publicación; ha recibido el apoyo de 170 expertos y estudiantes de licenciatura y posgrado de más de 60 instituciones públicas y privadas de México, Brasil, Austria, Ecuador y España.

María Cristina Lucía González Moncivais, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; señaló que el instituto mejoró la calidad de la información mediante pláticas psicoactivas, que se adaptaron a la información que requerían los pacientes; añadió que esta iniciativa ha permitido a los pacientes tener conocimiento puntual sobre su padecimiento y tratamiento, fortaleciéndolos ante situaciones adversas.

Elizabeth Araiza Olivares, Directora General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras de la CONDUSEF, indicó que la Comisión trabaja de manera constante para desarrollar herramientas que permitan a los ciudadanos conocer los beneficios y comisiones que ofrecen diversos productos financieros, incluso, se ofrece asesoría para elaborar presupuestos para eventos específicos, con el propósito de lograr la inclusión financiera de la población, con especial énfasis en los adultos mayores y los jóvenes.

Mónica A. Cureño Díaz, Directora de Planeación Estratégica del Hospital Juárez de México, subrayó que el proyecto de transparencia proactiva que desarrollaron consistió en brindar atención personalizada a los pacientes del servicio de urgencias, con material impreso como trípticos y la asesoría de pasantes que les proporcionaban información de manera sencilla, estrategia que contribuyó a mejorar los procesos de atención.

Para conocer las prácticas https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=778

-o0o-